

## Acta de Visita

Centro	: Centro Semicerrado (I) Rancagua
Director	: Alejandro Romero
Correo electrónico	: alejandro.romero@sename.cl
Dirección	: Bueras Nº 30 Rancagua**
Región	: Del Libertador General Bernardo OHiggins

## Inicio Acta de Visita

### Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	13/11/2018
2	Fecha Visita Anterior	15/06/2018
3	Hora inicio visita	8:40 hrs
4	Hora término visita	11:45 Hrs
5	Nombre Centro	Centro Semicerrado
6	Dirección	Bueras 30
7	Comuna	Rancagua
8	Año Construcción	
9	Fono	72-2222511
10	Nombre Director / Profesión	Alejandro Romero. Sociologo
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Jessica Romero. Asistente Social.
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Yanina Gessel. Ingeñero Civil Industrial
13	Fecha de emisión de informe	23/11/2018

### Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
14	Barbara Perry Espinosa	Seremi de Justicia	
15	Eduardo Barros Ronda	Fundacion. Tierra de Esperanza.	
16	Evelyn Silva Osses	A.C.J. San Fernando	

Nº	Nombre	Institución	Firma
17	Waleska Jimenez	Instituto Profesional A.I.E.P.	
18	Macarena Martinez	Defensoria Penal Publica.	
19	Victor Providel	Defensoria Penal Publica	
20	Alvaro Martinez	Ilustre. Corte de Apelaciones de Rancagua	
21	Carina Valdes	Fiscalia Local. Rancagua.	
22			
23			
24			
25			
26			
27			

## I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No existe sobrepoblación, se informa que los que viene a pernoctar son 15 hombres y 2 mujeres; vigentes en Senainfo: 26 Hombres y 2 Mujeres; la capacidad del Centro es de 26., 24 Hombres y 2 Mujeres.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	No hay
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Los criterios de distribución son: por Sexo - edad - Por Compromiso Delictual - Por Salud.

N°	Pregunta	Respuesta
		las Mujeres están su pieza y los varones en 6 Dormitorios ( Por antecedentes Criminológicos)
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No hay criterios, hay una pieza para mujeres, que en este momento hay dos mayores de edad; no hay embarazadas, ni lactantes.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	No hay población transgenero, ni transexual; no habiendo protocolo, para esta población.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No hay
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe una buena distribución de los jóvenes, sin conflictos, con actividades.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	La infraestructura es una permanente dificultad. la cual promueve , el hacinamiento laboral, en la gestión.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Consolidar a mejora de la infraestructura.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se ha buscado alternativas, pero no se ha concretado la mejora en infraestructura.

## II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CSC al momento de la visita.	El Centro Semicerrado, CSC en adelante, cuenta con una dotación de 32 funcionarios, de los cuales 18 son hombres y 14 mujeres. Según registro en sistema senainfo el número de jóvenes vigentes eran 26, pero se nos reporta que sólo durmieron 2 jóvenes en el lugar. pero al momento de la visita sólo se encontraba uno a la espera de un taller. El equipo esta desagregado d ela siguiente forma: 1 director, 1 jefa técnica, 4 profesionales encargados de caso, 1 interventor clínico, 1 secretaria, 1 apoyo en linea, 1 auxiliar de mantención, 2 coordinadores turno diurno, 2 cordinadores turno nocturno, 4 encargados de trato directo diurno, 6 encargados de trato directo nocturno, uno se encontraba con licencia pero tenia su reemplazo, 1 encargado de bodega, 1 encargado de contabilidad, 1 encargado de perosnal, 1 gestora de redes (con licencia) 1 jefe administrativo, 3 manipuladoras de alimentos.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	al momento de la visita no se observaba una situación critica respecto a la dotación porque sólo habían 2 jóvenes pernoctado en el centro. pero los mismos profesionales señalan que cuando no se pueden cubrir los turnos, especialmente con turno femenino, las PEC deben asumir esa tarea realizando los reemplazos.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Teresa Alvarado encargada de adminsitración reporta 2 capacitaciones. Primeros Auxilios, realizado por a Mutual de Seguridad y el curso de prevención de Riesgos. Si bien no son de materia especifica de la misión del centro si contribuyen a su correcto funcionamiento.

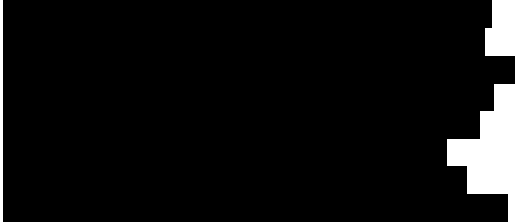
N°	Pregunta	Respuesta
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	no existe capacitación en materia de género, aún cuando al momento de la visita estaba registrada una niña en sus dependencias.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	sin observaiones
6	Señale aspectos negativos a considerar.	Al momento de la visita el Director del Centro se encontraba haciendo uso de su feriado legal, por lo que no se pude reflejar una direccion clara en los profesionales, existe al parecer falta de coordinación frente a algunas contingencias, que requieren que los profesionales manejen información frente a los requerimientos de esta comisión.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	debe existir una dirección definida, que contribuya a que el equipo sea parte de un todo, aparece muy notorio el hecho de que si falta un funiconario, el resto de los funcionarios no conocen respecto a su gestión esto se hace principalmente relevante frente a la ausencia de profesionales por licencias.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	no se han abordado los reemplazos por licencia. Es posible observar que cada funcionario actua de manera individual, sin coordinacion entre ellos, se debe señalar eso si, que es imposible determinar si esta es una práctica cronificada e instalada o resultado de la ausencia del director.

### III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No existen espacios especiales, sin embargo la habitación N°3 puede ser destinada a segregación si fuere necesaria.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Se observan condiciones adecuadas de habitabilidad e higiene. Se destacan que todas las piezas cuentan con duchas y baños en buen estado, con cerámica en todo el piso y paredes.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Agua potable y luz eléctrica funcionan sin problemas, agua CALIENTE A TRAVÉS DE 3 TERMOS ELECTRICOS
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	No, recinto era las ex oficinas de Sename, convertidas en CSC, sin contar con la estructura mínima necesaria para que los jóvenes puedan desarrollar actividades de reinserción, A vía de ejemplo, comedor funciona como sala de clases, taller y lugar de reuniones. No hay posibilidad de desarrollar actividades deportivas
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las	hay una píaeza destinada a permanencia de madres con niños menores.

N°	Pregunta	Respuesta
	madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Piezas y baños en condiciones de habitabilidad e higiene aceptables.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	El recinto no reúne las condiciones mínimas para funcionar como CSC, no son dependencias que permitan la realización de actividades de reinserción.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Buscar un inmueble acorde a las necesidades de educación y reinserción de los jóvenes.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	se mantienen.

#### IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Se observó el plan de emergencia, el cual ya estaba aprobado. Contiene las siguientes contingencias: a) Incendio b) Sismo c) Escape gas d) Infección toxico-alimentaria e) Artefacto explosivo f) Accidentes graves o fatales Los componentes informados por el Director en su informe previo, fueron chequeados uno a uno y la información allí vertida resultó veraz. Desde ya se hace presente – como se ha consignado en reiterado en diversos informes previos – que la casa destinada como centro semicerrado no cumple con normas mínimas de seguridad, debido a que se trata de una casa adaptada, en la medida de lo posible, a un centro de estas características. La cadena de responsabilidad parte por el director del centro y en su reemplazo quien hace las veces de tal, especialmente en la noche. Se entrevistó a la funcionaria Yasna Cordero Maturana, preguntándose primeramente qué es lo que debía hacer en caso de situaciones de emergencia (distintas hipótesis), y ante sus respuestas equívocas, se le consultó derechamente por su conocimiento en el plan de emergencia del centro, contestando no conocerlo.
2	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	
3	Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.	Solo hay paletas, en correcto estado de funcionamiento. Hay una sala de cámaras, operativa completamente funcionando.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las	El centro tiene dos vías de acceso, la puerta principal y el portón. Ambas a la fecha de la visita estaban despejadas. El centro se



N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Las faltas se dividen en leves, menos graves y graves de acuerdo al reglamento. La gran mayoría de comités, que son varios, son por inasistencias o ausencias de los jóvenes a dormir lo que se produce con demasiada frecuencia.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	El registro digital está en SENAINFO pero informan que no está actualizado ya que la funcionaria a cargo esta con licencia médica y no se ha otorgado una nueva clave para el acceso del director y de la jefa técnica, pese a que lo solicitaron. El otro registro se lleva en un libro que no está actualizado totalmente, pero si están los documentos disponibles para revisar las ultimas actas y resúmenes en planilla.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Las faltas son lo más reiterado y se producen por la falta de adaptación de los jóvenes a las rutinas y horarios del centro. Hay pocos eventos menos graves en el año, solo leves y graves.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves	Si bien está en el reglamento el centro no utiliza la suspensión por el tipo de rutinas de los jóvenes, solo se usa la anotación negativa y la reparación de los daños en sí. Son sanciones proporcionales pero las inasistencias de jóvenes son demasiadas y se aplica siempre la anotación negativa.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	No se utiliza.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	No se utiliza.
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿Cuáles?	En general se procede siempre a informar y hacer la denuncia al Ministerio Público.

## Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las	La ficha única de seguimiento de casos se aplica por el director del centro, el titular es Alejandro Romero, quien lleva el registro en forma personal, pero no estaba disponible al momento de la visita existiendo sólo información referencial que proporcionó la jefa técnica como directora subrogante. Hay un archivador oficial

	Pregunta	Número
	mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	para tales efectos, fue revisado y el último caso fue en octubre de 2018. Ingresará en esos días una nueva denuncia en estos días de acuerdo a lo informado por uno de los profesionales la jefa subrogante.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Los hechos más frecuentes son por amenazas de muerte que hayan padecido los jóvenes o agresiones ocurridas fuera del centro y que comentan a los profesionales de casos o a los educadores
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	En general se procede siempre a informar y hacer la denuncia al Ministerio Público.

#### 4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	No hay acceso a registro oficial, al parecer serían 14 casos a la fecha.
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	Ninguno al Tribunal de Familia, sólo al MP y JG, y a la mesa ANESPA
N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	No hay posibilidad de ver registro completo.

#### 6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al	Las estrategias utilizadas han sido la ampliación de horarios y las medidas sugeridas para cada



N°	Pregunta	Respuesta
	interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	caso en la ficha respectiva en aspectos proteccionales.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No, actualmente no hay jóvenes extranjeros ni migrantes en el centro, hay una joven que reside en la casa de mujeres y se identifica como hombre. No hay conflictos con ella ni con los hombres que cumplen sanción. Incluso el centro cuenta con dormitorios habilitados en caso de ingresar jóvenes trans.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica.
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	No en la actualidad, pueden haber conflictos personales entre los jóvenes, pero no por bandas.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No hay un Protocolo nacional sobre estas materias, al menos no que sea conocido o difundido, el centro tiene procesos específicos en materia de intervención en crisis y son los que aplican para estos casos.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Se mantienen las buenas relaciones entre los profesionales del centro y los jóvenes, lo que facilita el trabajo con ellos.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	No se pudo revisar los registros completos solicitados, si bien cuentan con toda la información de respaldo.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se aprecia que a los profesionales y funcionarios del centro, dentro de los procesos disciplinarios de los jóvenes, les cuesta notificar a los jóvenes en caso de sanciones aplicadas por los comités, pues éstos dejan de asistir o vuelven a presentarse días o semanas después de la falta.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

## VI Factor Salud.

**Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.**

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	Si
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	Si
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	Si
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	Si
5	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	Si
6	El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	No se pudo obtener la información, por no encontrarse la persona encargada.
7	¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	No se pudo obtener la información, por no encontrarse la persona encargada.
8	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	No se pudo obtener la información, por no encontrarse la persona encargada.
9	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	No se pudo obtener la información, por no encontrarse la persona encargada.
10	¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?	No se pudo obtener la información, por no encontrarse la persona encargada.
11	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	No se pudo obtener la información, por no encontrarse la persona encargada.
12	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	No se pudo obtener la información, por no encontrarse la persona encargada.
13	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	No se pudo obtener la información, por no encontrarse la persona encargada.
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	No se pudo obtener la información, por no encontrarse la persona encargada.
15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	No se pudo obtener la información, por no encontrarse la persona encargada.
16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No se pudo obtener la información, por no encontrarse la persona encargada.

17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	No se pudo obtener la información, por no encontrarse la persona encargada.
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	No se pudo obtener la información, por no encontrarse la persona encargada.
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	No se pudo obtener la información, por no encontrarse la persona encargada.
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	No se pudo obtener la información, por no encontrarse la persona encargada.
21	Señale aspectos favorables a considerar.	No se pudo obtener la información, por no encontrarse la persona encargada.
22	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>Durante la visita de la Comisión CISC en noviembre de 2018, Director del centro , no se encuentra, Jefatura Técnica se encuentra apoyando investigación de ACHS producto de haberse denunciado por maltrato laboral a Director del Centro Y Gestora de Redes se encuentra con Licencia Médica (víctima de denuncia). Pese a ello, se intenta recopilar antecedentes con ayuda y colaboración de PIC encargado Clínico Eduardo Arellano y PEC Lorena Melipil; pero los archivos de documentación NO se encuentran en archivos habilitados para ello ni tampoco en otros compartimientos como son los de dirección ni de otros profesionales. Se debe consignar que dichos archivos como son Salud y Metas si fueron observados en visita anterior, consignando la existencia de ellos, ya que en periodo anterior fueron expuestos por Srta. Nilda Perez, quien contaba con dicha documentación y archivos que contenían la documentación de Salud. Producto de no encontrar documentación, este Item no pudo ser desarrollado.-</p> <p>Durante la visita de la Comisión CISC en noviembre de 2018, Director del centro , no se encuentra, Jefatura Técnica se encuentra apoyando investigación de ACHS producto de haberse denunciado por maltrato laboral a Director del Centro Y Gestora de Redes se encuentra con Licencia Médica (víctima de denuncia). Pese a ello, se intenta recopilar antecedentes con ayuda y colaboración de PIC encargado Clínico Eduardo Arellano y PEC Lorena Melipil; pero los archivos de documentación NO se encuentran en archivos habilitados para ello ni tampoco en otros compartimientos como son los de dirección ni de otros profesionales. Se debe consignar que dichos archivos como son Salud y Metas si fueron observados en visita anterior, consignando la existencia de ellos, ya que en periodo anterior fueron expuestos por Srta. Nilda Perez, quien contaba con dicha documentación</p>
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>Durante la visita de la Comisión CISC en noviembre de 2018, Director del centro , no se encuentra, Jefatura Técnica se encuentra apoyando investigación de ACHS producto de haberse denunciado por maltrato laboral a Director del Centro Y Gestora de Redes se encuentra con Licencia Médica (víctima de denuncia). Pese a ello, se intenta recopilar antecedentes con ayuda y colaboración de PIC encargado Clínico Eduardo Arellano y PEC Lorena Melipil; pero los archivos de documentación NO se encuentran en archivos habilitados para ello ni tampoco en otros compartimientos como son los de dirección ni de otros profesionales. Se debe consignar que dichos archivos como son Salud y Metas si fueron observados en visita anterior, consignando la existencia de ellos, ya que en periodo anterior fueron expuestos por Srta. Nilda Perez, quien contaba con dicha documentación</p>

y archivos que contenían la documentación de Salud. Producto de no encontrar documentación, este ítem no pudo ser desarrollado.-

24 Observaciones en relación a la visita anterior.

## VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

### Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	La oferta formativa a la que acceden los jóvenes es educación para adultos en el exterior de forma abierta, a través de validación de estudios (modalidad flexible) de dependientes del Ministerio de educación. Se entrega Apoyo social de reinserción a través de programas licitados a corporación Opción los cuales cuentan con nivelación de estudios de educación básica. Se deben considerar los talleres que se ejecutan dentro del centro, taller de apresto laboral, taller de estilo de vida saludable, taller de orfebrería, taller de mosaicos, taller de jardinería y taller de fomento al lector.
2	¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.	No hay diagnósticos previos
3	¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.	El centro facilita el acceso de los jóvenes a través de las redes disponibles modo de ejemplo PLE Y PAI.

### Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	A través de la validación modalidad flexible y se va evaluando periódicamente su nivel de adherencia. (No existe registros de estas evaluaciones periódicas)
2	¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	El centro ejecuta talleres motivacionales, refuerzos positivos, refuerzos al plan de intervención individual y apoyo educativo. ( no existen registros de estos talleres)

### Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio?	El centro se coordina con el Ministerio de educación, a través de reuniones periódicas, con la finalidad de obtener información y

N°	Pregunta	Respuesta
	Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.	traspasarla a los jóvenes. ( no existen actas que corroboren dicha situación)
2	¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?	No hay protocolos de colaboración
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	El promedio de escolaridad de los jóvenes en el centro Semicerrado es de octavo año de enseñanza básica. No se verifican actas en las cuales se conste la realización de reuniones semanales con los jóvenes reforzando asistencia al centro, al establecimiento educacional y programas.

## Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.	Talleres al interior del centro: Taller de resposabilización, los jóvenes asisten dos veces por semana de 22:00 horas a 23:00 horas, taller de cine, una vez por semana, taller deportivo, taller de orfebrería, taller de apresto laboral, taller de estilo de vida saludable Talleres en el exterior del centro: Taller de participación, taller de autoconocimiento. No hay registro de asistencia a estos talleres
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	Sename y sus funcionarios del área técnica, educadores de trato directo.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Taller de apresto laboral, solo pueden participar jóvenes mayores de 18 años. En los otros talleres solo se utiliza el criterio, según sus preferencias, intereses, características personales.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Conductas de respeto y responsabilidad hacia el taller.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Al momento de la visita no se ejecutan talleres, según relato del encargado esta es la participación de los jóvenes a los talleres: -Taller de Orfebrería: (no hay registro de asistencia) - Taller de paternidad: 8 jóvenes -Taller de mosaicos: 2 jóvenes -Taller de Taller de prevención: 2 jóvenes -Taller deporte:2 jóvenes -Taller de ciudadanía: 7 jóvenes Taller de estilo de vida saludable:2 jóvenes Taller de acondicionamiento físico: 5 jóvenes -Taller de fomento lector: 2 jóvenes
6	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Según lo manifestado por los profesionales existe 1 joven analfabeto y 1 joven con discapacidad intelectual, no se informa la oferta educativa al efecto.

## Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Capacitación de Barbería (no hay registro de asistencia ni del convenio) Según relato 150 horas
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Pertenecer a algún programa de la ley 20.084 y 14 años de edad.
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	Capacitación de Barbería (no hay registro de asistencia ni del convenio) Según relato 150 horas
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Pertenecer a algún programa de la ley 20.084 y 14 años de edad.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	Organismos externos, OTEC a través del Sence y Sename realiza acompañamiento y seguimiento a los jóvenes.( No existen registros de estos acompañamientos)
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Al momento de la visita 4 jóvenes asisten a clases de Capacitación de Barbería. No se puede constatar el funcionamiento de la capacitación ya que esta se realiza fuera del centro. No se exhibe el listado de asistencia
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Al momento de la visita cuatro jóvenes asisten a clases de Capacitación en Barbería. No se puede constatar el funcionamiento de la capacitación ya que esta se realiza fuera del centro y no existen medios verificadores.
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	No aplica

## Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PII I(diagnostico se evalúa "consumo abusivo de larga data", sin adultos significativos de contención, en el desarrollo de los estados e avance existe un chek list donde se contemplan logros en base solo a un puntaje (FEST), posterior a ello se desarrollan avances escolares y laboral, No hay periodicidad en la realización del estado de avance. Educación formal pendiente de abordar. • PII II, Plan de intervención del sistema cerrado, no cuenta con el PII del sistema semicerrado. • PII III, no hay avances en la elaboración y presentación de avances Joven inscrito en modalidad de exámenes libres No existe registro de inscripción ni de rendición. • PII IV: Joven</li> </ul>

N°	Pregunta	Respuesta
		inscrito en modalidad de exámenes libres No existe registro de inscripción ni de rendición.
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Centro no cuenta con infraestructura para realizar actividades recreativas.
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	MMeza de ping pon, máquinas de ejercicios, espacio e infraestructura no acorde a ejecución de actividades en el centro.
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Taller de Futbol, se ejecuta los días Martes y Jueves de 10:00 horas a 12:00 horas, taller de Surf en la comuna de Pichilemu, una vez al mes, taller de pesas, Jueves de 12:00 horas a 13:00 horas. (Cabe destacar que no se muestra lista de asistencia). Es necesario consignar que el taller de cine y de orfebrería se realiza a las 23:00 horas, hora no acorde para el aprendizaje.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	No existe biblioteca al interior del centro.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de el planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	El El día de la visita no se logra presenciar talleres ni capacitaciones, no existen las instancias de derivación, los talleres que se imparten participan en promedio 3 jóvenes y en la capacitación de Barbería 4 jóvenes, lo que demuestra que las actividades no representan el interés de los jóvenes. No existen medios que permitan verificar las asistencia de los jóvenes a talleres ni capacitaciones.
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	Profesionales del centro semicerrado
8	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Según lo observado el día de la visita no existe coordinación entre las instituciones que intervienen en el proceso formativos de los jovenes, debido a la poca participación de ellos, los talleres no se ajustan a sus necesidades, las capacitaciones no son de su interés.
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Se debe destacar el incremento de talleres respecto a visitas anteriores.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	La variedad de talleres que entrega el centro a los jóvenes tanto dentro como fuera del centro.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de espacio e infraestructura para la práctica de actividades recreativas. Mayor concordancia entre el plan de intervención y las actividades realizadas por los jóvenes. Mayor periodicidad en los informes de avances de los PII. Falta de registros de asistencia a

N°	Pregunta	Respuesta
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	capacitaciones y talleres Falta de registros de la rendición de exámenes libres Mejorar la coordinación con el Ministerio de educación para la obtención de información sobre oferta y cupos. Mejoramiento de la infraestructura Mejorará la continuidad en los planes de intervención y que estos se ajusten a los intereses de los jóvenes. Mantener registros de las actividades llevadas en el centro.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se debe destacar la mantención de talleres y capacitaciones respecto a visitas anteriores. No se observan avances respecto a apreciaciones hechas en otras visitas.

### VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Se cuenta con dependencias donde se cocinan los alimentos. Se distribuyen directamente a los jóvenes.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	No hay minuta aprobada por Nutricionista, pues el centro no cuenta con una profesional de ésta área. El Menú se repite de épocas anteriores, enviándose para su visación a Servicio de Salud.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	No.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Existen los menús de épocas anteriores, se entregan alimentos para su preparación el día anterior a manipuladoras de alimentos.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Desayuno, Almuerzo, Once y Cena.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	No.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	La cocina se observa limpia y ordenada, al igual que el área de almacenamiento de alimentos. Comedor es sala multiuso que se utiliza para comedor de jóvenes y profesionales Sename, sala de reuniones, sala de clases y Talleres.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Existe una entrega inmediata de alimentos, hay cubiertos y vasos para los jóvenes, jugos y microondas para calentar la cena a la hora que llegan los jóvenes.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Entrega rápida de los alimentos. Jugos y bebidas a disposición de los jóvenes, hornos microondas para calentar comida nocturna.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay nutricionista que elabore un menú con aporte de calorías.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Contratar a Nutricionista. Habilitar un espacio dedicado exclusivamente a comedor.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	se mantienen las observaciones



## IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Número	Respuesta
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	5	
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	15	
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	9	
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.		<p>Se generan reuniones con los tres PAI de la Región una vez al mes y en el caso de que se requiera revisar alguna situación puntual o por contingencia se realizan encuentros cada 2 meses, lo cual se coordina a través de Psicólogo de CSC, quien realiza coordinaciones de acuerdo a cada caso. Además, existen acciones planificadas para el traspaso y entrega de medicamentos de acuerdo a formato de cada programa, información que queda archivada para seguimiento.</p> <p>Se informa que ya no se cuenta con un procedimiento unificado para la derivación de jóvenes a los dispositivos de tratamiento en la Región, por lo que se realizan gestiones específicas con cada programa, lo cual según se informa ha facilitado el trabajo conjunto, debido a que es más expedita y fluida la comunicación. No obstante, no se posee un criterio establecido a través de un documento formal que oriente el trabajo, por lo que se debe avanzar en la formalización de procedimientos y acuerdos de red que faciliten la coordinación y traspaso de información en relación al proceso del o la joven.</p>
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.		<p>Se realizan reuniones para revisión de casos los días jueves, en las cuales se analizan situaciones o permisos específicos de los jóvenes. Además, de acuerdo a las características del joven y/o motivo de la reunión se solicitan informes de avance a programa derivador para poder tener mayores antecedentes del joven y su proceso al momento de revisar el caso.</p>
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.		<p>Se informa que expediente del joven contiene aspectos del proceso de tratamiento y registro de atenciones médicas lo cual se verifica al momento de la revisión.</p>
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?		<p>Se advierten avances en la gestión de red y en el trabajo colaborativo, lo cual se da cuenta en el manejo de la información por parte de encargado de CSC, quien logra dar cuenta de gestiones en correo electrónico y en actas disponibles en carpeta.</p>
8	Señale aspectos favorables a considerar.		<p>Información se encuentra centralizada en profesional encargado en la gestión con programas de tratamiento, lo cual podría generar dificultades y/o interrupción del proceso en el caso de que no se cuente con profesional,</p>
9	Señale aspectos negativos a considerar.		

N°	Pregunta	Número
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>ya que no se cuenta con protocolo que permita dar cuenta de las gestiones y/o acuerdos tomados para la coordinación con los distintos programas de tratamiento.</p> <p>Se sugiere protocolizar buena practica detectada en la entrega y administración de tratamiento farmacológica, en la cual a través de ficha o documento formal el Programa de Tratamiento informa a CSC sobre la sintomatología asociada a esquema farmacológico y acciones o resguardos a tomar ante ciertas situaciones tales como síndrome de abstinencia, intoxicación o interrupción del medicamento. Por otra parte, de debe avanzar en la formalización de procedimientos mínimos de derivación y seguimiento que resguarden acuerdos tomados con cada programa y seguimiento del joven por parte del CSC.</p> <p>Se evidencian avances en el manejo y seguimiento de casos, pere esto no se concretiza en el desarrollo de protocolos o procedimientos claros para el trabajo colaborativo, lo cual se espera pueda ser abordado o planteado en espacios de Red Regional.</p>
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	

## X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	El centro realiza acercamiento a las familias de manera frecuente; donde se acerca a los significativos de los jóvenes. El fin de semana y lo miércoles se realiza este acercamiento, teniendo flexibilización horaria, lo que implica reuniones técnicas de casos, donde se da cuenta del seguimiento, que se realiza, con una calendarización semanal.
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Existen solicitudes de sustituciones y remisiones; en la actualidad existen 4 casos para evaluar solicitudes, que se realizan en conjunto con la defensoría penal publica Juvenil.
3	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Existe Buzón en la casa de varones, en el pasillo; se complementa con una solicitud de sugerencia, don de los jóvenes puedan hacer consultas y reclamos; esto se hace, una vez al mes con presencia de los jóvenes, se envían a la regional, luego el Director del centro debe responder a los jóvenes. A través de los PEC y ETD, pueden canalizar sus solicitudes. Todo lo consignado en este factor, se realiza ( socioeducativo - Psicosocial - laboral - etc.)

N°	Pregunta	Respuesta
4	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No se han presentado con sanciones disciplinarias; por tanto, no hay casos ni hay casos con restricción en la visita.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Los familiares tienen, acceso a visitar siempre a los jóvenes; no se restringe su acceso, bajo ninguna circunstancia.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Continuar con los mismos procedimientos y canalizar de manera oportuna; las necesidades de los jóvenes ; que el Director del Centro de soluciones oportunas, esa necesidades que demanda del Joven.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se ha resuelto, las observación del periodo anterior, que era y es buscar una nueva infraestructura para el centro.